ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

17 SET. 2018

Radicado IDRD No 20185100562813

Bogotá D.C, 10/09/2018

PARA: Martha Consuelo Andrade Muñoz
Subdirectora de Contratación.

DE : Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de AGOSTO Contrato de Prestación de Servicios CPS No 2496 De 2018 . Expediente Virtual No. 2018800201102470E

De manera atenta y para sus fines pertinentes, me permito remitir en original del informe del contratista, certificación de cumplimiento y parafiscales VARGAS PULIDO RICHARD ARTURO. CPS No 2496 De 2018 . Se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

HUGO CANGREJO MANRIQUE
PROFESIONAL GESTOR IED

Anexo: (10) FOLIOS - (1) CD
Elaboró: – MANUELA MONCAYO Contratista Deportes TEC
Aprobó: – MANUELA MONCAYO Contratista Deportes TEC

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2018.09.17 11:40:28 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

INFORME No.	2		
FECHA DEL INFORME	dd	Mm	aa
	25	08	18

No. DEL CONTRATO Y FECHA
002496 de 12 de julio del 2018
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20188002011102470E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	RICHARD ARTURO VARGAS PULIDO	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1012348768	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR DEPORTIVO RANGO B para la articulación con las instituciones educativas del distrito en el proceso de formación en deporte de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al proyecto de inversión tiempo escolar complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES Y SIETE (7) DIAS.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$9.415.488	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	16/07/2018	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	30/11/2018	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	N/A	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	N/A	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26/07/18 al 25/08/18	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Presentar al Supervisor del Contrato mediante el SIM, durante la tercera semana de ejecución del contrato, una propuesta de Plan Formador para cada grupo asignado de estudiantes de acuerdo con el Plan Pedagógico, guías sociales del centro de interés correspondiente y la malla curricular entregada por el proyecto.	AVANCE: Se presentó mediante SIM plan formador para cada uno de los cuatro grupos asignados en el centro de interés baloncesto en la IED Cedid San Pablo. Se realiza la propuesta teniendo en cuenta lo propuesto por el grupo pedagógico y la malla curricular para el ciclo y el centro de interés. EVIDENCIA: Plan formador UBICACIÓN: Cd. Obligación 1 Sistema de información misional (SIM)
Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.	AVANCE: Se Ejecutaron 34 sesiones de clase para los niños pertenecientes al centro de interés de baloncesto del colegio Cedid San Pablo, las sesiones fueron ejecutadas de la siguiente manera: Grupo 1: Baloncesto Escenario: parque vecinal la Amistad Horario: martes y jueves 13:00 a 15:00 8 sesiones ejecutadas. • 26 de julio de 2018. • 31 de julio de 2018. • 2 de agosto de 2018. • 9 de agosto de 2018. • 14 de agosto de 2018. • 16 de agosto de 2018. • 21 de agosto de 2018. • 23 de agosto de 2018.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	Grupo 2: Baloncesto Escenario: parque vecinal la amistad Horario: martes y jueves 15:30 a 17:30 8 sesiones ejecutadas • 26 de julio de 2018. • 31 de julio de 2018. • 2 de agosto de 2018. • 9 de agosto de 2018. • 14 de agosto de 2018. • 16 de agosto de 2018. • 21 de agosto de 2018. • 23 de agosto de 2018. Grupo 3: Baloncesto Escenario: parque vecinal la amistad Horario: miércoles y viernes 7:30 a 9:30 9 sesiones ejecutadas • 27 de julio de 2018. • 1 de agosto de 2018. • 3 de agosto de 2018. • 8 de agosto de 2018. • 10 de agosto de 2018. • 15 de agosto de 2018. • 17 de agosto de 2018. • 22 de agosto de 2018. • 24 de agosto de 2018. Grupo 4: Baloncesto Escenario: parque vecinal la amistad Horario: miércoles y viernes 9:45 a 11:45 9 sesiones ejecutadas • 27 de julio de 2018. • 1 de agosto de 2018. • 3 de agosto de 2018. • 8 de agosto de 2018. • 10 de agosto de 2018. • 15 de agosto de 2018. • 17 de agosto de 2018. • 22 de agosto de 2018. • 24 de agosto de 2018.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	EVIDENCIA: Planes Clase UBICACIÓN: Cd. Obligación 2. Sesiones de Clase Sistema de información misional. (SIM) AVANCE: Para este periodo se realizaron dos (2) actividades de orden pedagógico y operativo homologadas como tres (3) sesiones. Las actividades realizadas fueron: • 13 de agosto de 2018: **Agenda:** Analizar cómo va el tema de la asistencia semanal trabajada por medio del drive, informar cómo se está trabajando el tema de accidentalidad y el seguimiento que se le hace a este, se trató el tema de coberturas en las instituciones educativas y los planes de acción, se hizo intervención de los centros de interés que se manejan en las instituciones y como maneja el formador el tema pedagógico-social y metodológico. **Hora:** 9:00 a 13:00 **Lugar:** IED Cedid San Pablo. **Asistencia:** Gestor IED Hugo Cangrejo y Formadores. • 23 de agosto de 2018: **Agenda:** Revisión de Sim. **Hora:** 9:00 a 11:00 **Lugar:** IED Cedid San Pablo. **Asistencia:** Gestor IED Hugo Cangrejo y Formadores. EVIDENCIA: Actas de reunión. UBICACIÓN: Cd. Obligación 2 La copia de las actas reposa en la carpeta del

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	gestor IED archivo TEC (colegio Cedid San Pablo).
Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	AVANCE: Se dio cumplimiento a esta obligación por vía correo electrónico de la cuenta soportetiempoescolarc@gmail.com con la información pertinente para la operación de la plataforma. EVIDENCIA: Sistema de Información Misional (SIM) Usuario y contraseña asignado. UBICACIÓN: La información reposa en la bandeja de entrada del correo electrónico personal del formador richardvargas1406@gmail.com
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.	AVANCE: Se realizó inscripción de los estudiantes a los grupos asignados para el centro de interés de baloncesto y se registró la asistencia de la siguiente manera: BALONCESTO **Grupo 1:** Horario: martes y jueves de 13:00 a 15:00 Asistencia: • 26 de julio, asistieron 22 escolares. • 31 de julio, asistieron 24 escolares. • 2 de agosto, asistieron 20 escolares. • 9 de agosto, asistieron 12 escolares. • 14 de agosto, asistieron 24 escolares. • 16 de agosto, asistieron 23 escolares. • 21 de agosto, asistieron 22 escolares. • 23 de agosto, asistieron 23 escolares. **Grupo 2:** Horario: martes y jueves de 15:30 a 17:30 Asistencia: • 26 de julio, asistieron 25 escolares.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	• 31 de julio, asistieron 24 escolares. • 2 de agosto, asistieron 24 escolares. • 9 de agosto, asistieron 23 escolares. • 14 de agosto, asistieron 20 escolares. • 16 de agosto, asistieron 23 escolares. • 21 de agosto, asistieron 22 escolares. • 23 de agosto, asistieron 24 escolares. **Grupo 3:** Horario: miércoles y viernes de 7:30 a 9:30 Asistencia: • 27 de julio, asistieron 9 escolares. • 1 de agosto, asistieron 11 escolares. • 3 de agosto, asistieron 11 escolares. • 8 de agosto, asistieron 7 escolares. • 10 de agosto, asistieron 7 escolares. • 15 de agosto, asistieron 14 escolares. • 17 de agosto, asistieron 12 escolares. • 22 de agosto, asistieron 11 escolares. • 24 de agosto, asistieron 8 escolares. **Grupo 4:** Horario: miércoles y viernes de 9:45 a 11:45 Asistencia: • 27 de julio, asistieron 10 escolares. • 1 de agosto, asistieron 9 escolares. • 3 de agosto, asistieron 8 escolares. • 8 de agosto, asistieron 10 escolares. • 10 de agosto, asistieron 9 escolares. • 15 de agosto, asistieron 9 escolares. • 17 de agosto, asistieron 10 escolares. • 22 de agosto, asistieron 8 escolares. • 24 de agosto, asistieron 7 escolares. EVIDENCIA: Registro de asistencia SIM UBICACIÓN: Cd Obligación 4. Asistencia actividades en cada grupo (SIM)
Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de	AVANCE

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.	Se planearon 34 sesiones de clase para el centro de interés de baloncesto distribuidas de la siguiente manera: **Grupo 1:** 8 sesiones planeadas. Horario: martes y jueves de 13:00 a 15:00 • 26 de julio de 2018. • 31 de julio de 2018. • 2 de agosto de 2018. • 9 de agosto de 2018. • 14 de agosto de 2018. • 16 de agosto de 2018. • 21 de agosto de 2018. • 23 de agosto de 2018. **Grupo 2:** 8 sesiones planeadas. Horario: martes y jueves 15:30 a 17:30 • 26 de julio de 2018. • 31 de julio de 2018. • 2 de agosto de 2018. • 9 de agosto de 2018. • 14 de agosto de 2018. • 16 de agosto de 2018. • 21 de agosto de 2018. • 23 de agosto de 2018. **Grupo 3:** 9 sesiones planeadas. Horario: miércoles y viernes 7:30 a 9:30 • 27 de julio de 2018. • 1 de agosto de 2018. • 3 de agosto de 2018. • 8 de agosto de 2018. • 10 de agosto de 2018. • 15 de agosto de 2018. • 17 de agosto de 2018. • 22 de agosto de 2018. • 24 de agosto de 2018. **Grupo 4:** 9 sesiones planeadas.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	Escenario: Urbanización la amistad. Horario: miércoles y viernes de 9:45 a 11:45 • 27 de julio de 2018. • 1 de agosto de 2018. • 3 de agosto de 2018. • 8 de agosto de 2018. • 10 de agosto de 2018. • 15 de agosto de 2018. • 17 de agosto de 2018. • 22 de agosto de 2018. • 24 de agosto de 2018. EVIDENCIA: Planes de clase. UBICACIÓN: Cd. Obligación 5. SIM - Actividades por grupo.
Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones músculo-esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	AVANCE: Se está informado constantemente sobre el diagnóstico y condiciones médicas de los estudiantes y se mantiene constante comunicación con los padres de familia para estar informados sobre cualquier novedad. UBICACIÓN La documentación se encuentra en la oficina de la docente enlace Jacqueline Velásquez en la IED Cedid San Pablo sede D.
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	AVANCE: Al inscribirse al centro de interés cada uno de los estudiantes anexo fotocopia de documento de identificación junto con la fotocopia de carné de EPS o una certificación de afiliación. EVIDENCIA: Carpeta del centro de interes donde se adjunta fotocopia del documento de identificación y certificación de afiliación a una entidad de salud.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	UBICACIÓN: La información reposa en carpeta en la oficina de la docente enlace Jacqueline Velásquez en la IED Cedid San Pablo sede D
Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	AVANCE: A la fecha no se presentó novedad alguna sobre el desarrollo de las sesiones de clase. En el caso de existir alguna problemática se reportará en el tiempo establecido al gestor IED.
Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	AVANCE Se asistió a las actividades programadas tanto por gestor IED Hugo Armando Cangrejo como por el equipo operativo del programa TEC del IDRD. Durante este periodo se realizaron dos (2) actividades de orden pedagógico y operativo homologadas como tres (3) sesiones. Las actividades realizadas fueron: • 13 de agosto de 2018: **Agenda:** Analizar cómo va el tema de la asistencia semanal trabajada por medio del drive, informar cómo se está trabajando el tema de accidentalidad y el seguimiento que se le hace a este, se trató el tema de coberturas en las instituciones educativas y los planes de acción, se hizo intervención de los centros de interés que se manejan en las instituciones y como maneja el formador el tema pedagógico-social y metodológico. **Hora:** 9:00 a 13:00 **Lugar:** IED Cedid San Pablo. **Asistencia:** Gestor IED Hugo Cangrejo y Formadores. • 23 de agosto de 2018: **Agenda:** Revisión de Sim.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	Hora: 9:00 a 11:00 **Lugar:** IED Cedid San Pablo. **Asistencia:** Gestor IED Hugo Cangrejo y Formadores. EVIDENCIA Actas de reunión. UBICACIÓN Cd. Obligación 9. La copia de las actas reposa en la carpeta del gestor IED archivo TEC (colegio Cedid San Pablo).
Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	AVANCE Se observa constantemente a los niños y su proceso para evidenciar a los estudiantes que técnica y deportivamente sobresalen para ser reportados con el gestor IED
Obligación No. 11: Entregar al supervisor del contrato, el certificado del curso de primer respondiente ó curso de primeros auxilios ó curso de alturas ó salvamento acuático dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del acta de inicio, dependiendo de la disciplina en el centro de interés y según la normatividad vigente.	AVANCE Se hizo entrega de certificación de curso primer respondiente al gestor IED Hugo Armando Cangrejo Manrique, dicho certificado se expide el 18 de noviembre de 2017 y vence el 18 de noviembre de 2019. EVIDENCIA Copia de certificado de primer respondiente. UBICACIÓN Cd. Obligación 11 Gestor IED Hugo Cangrejo.
Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	AVANCE Se solcito el manual de convivencia a la docente enlace Jacqueline Velásquez con el objetivo de conocer cada uno de los acuerdos y normas de la IED.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligación No. 13: Todas las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, para la correcta ejecución del mismo, mediante acta suscrita con el supervisor del contrato y que se relacionen con el objeto del contrato.	AVANCE Se está dispuesto para cumplir con las obligaciones dispuestas por el supervisor del contrato en el momento que sea requerido.
Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	AVANCE Durante el periodo de actividades se da cumplimiento a los acuerdos de confidencialidad del proyecto tiempo escolar complementario.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	Compensar eps	$ 111.500
PAGO APORTES PENSIÓN	Protección	$ 142.800
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	Positiva	$ 9.400
	TOTAL	$ 263.700

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El contratista da cumplimiento a cada una de las obligaciones contractuales

Vobo Supervisor del contrato
Nombre: Hugo Armando Cangrejo Manrique
N° de Identificación: 80.920.778
Cargo: Gestor IED

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.			2496 DE 2018					
2	Nombre del Contratista			RICHARD ARTURO VARGAS PULIDO					
3	Identificación	CC	X	CE	1012348768				
4	Régimen del impuesto a las ventas			Simplificado	X	Común			
5	Residente en el país (Extranjeros)					SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (articulo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)					SI		NO	X
7	Declaración de ingresos								
	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2017, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2017), equivalentes a $44.602.600.					SI		NO	X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.								
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	111.500,00		Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $	142.800,00				
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	9.400,00		Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente					
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual								
	AFC $			Ahorro Voluntario Pensión $					
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2017). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo					SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2017). Anexo					SI		NO	X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas plenamente identificadas con número de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.								
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo					SI		NO	X
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo					SI	X	NO	
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo					SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo					SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo					SI		NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.					SI		NO	X
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:							%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 8 AA 2018

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1012348768		VARGAS PULIDO RICHARD ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 12 N 53-112	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4034174	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-03	2018-03	[illegible]0001540	84824054[illegible]	I	2018/03/16	2018/03/13	BANCO BOGOTA	0	$263,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$892,000	$142,700			$892,000	$111,500			$0	$0			$892,000	$9,400		$0	$0		$263,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$892,000	$142,700			$892,000	$111,500			$0	$0			$892,000	$9,400		$0	$0		$263,600
1	CC	1012348768	VARGAS RICHARD	230201	30	$892,000	$142,700	EPS008	30	$892,000	$111,500		0	$0	$0	14-23	30	$892,000	$9,400	0	$0	$0	No	$263,600
Total Afiliados(1)						$892,000	$142,700			$892,000	$111,500			$0	$0			$892,000	$9,400		$0	$0		$263,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1012348768		VARGAS PULIDO RICHARD ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 12 N 53-112	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4034174	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-03	2018-03	[illegible]0001540	84824054[illegible]	I	2018/03/16	2018/03/13	BANCO BOGOTA	0	$263,600

RESUMEN DE PAGO

AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$142,800	$0	$0		$142,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$142,800	$0	$0		$142,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,400	$0	$0		$9,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	800,011,153	6	1	$9,400	$0	$0		$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$111,500	$0	$0		$111,500
COMPENSAR	EPS008	800,066,942	7	1	$111,500	$0	$0		$111,500

2018/03/17 12:12 PM

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1012348768
NOMBRES	RICHARD ARTURO
APELLIDOS	VARGAS PULIDO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COMPENSAR E.P.S.	CONTRIBUTIVO	01/10/2017	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 08/17/2018 12:15:28 **Estación de origen:** 181.49.73.217

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA